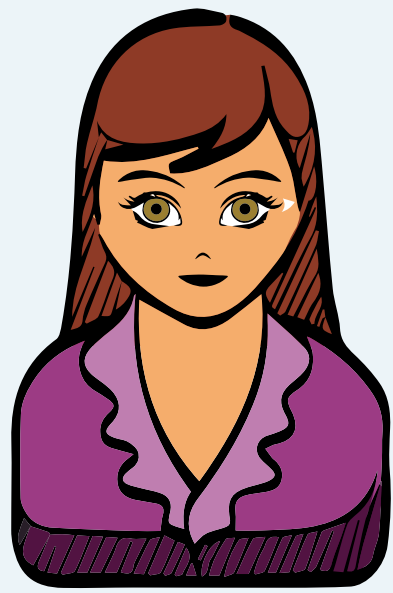


Ruta De Atención Del Paciente En Consulta Externa



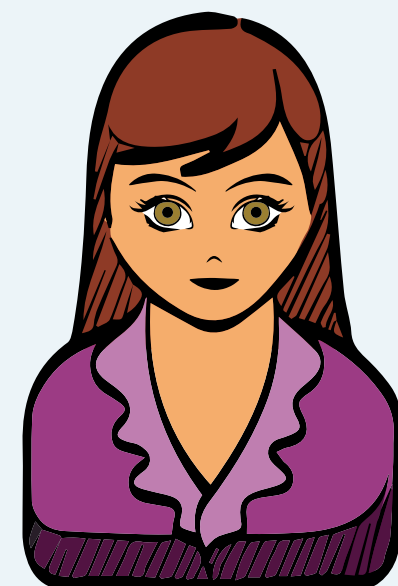
Admisión a Consulta

Se realiza el registro de ingreso del paciente cuando lo llama a línea de frente, solicita documento de identificación del paciente



Facturación

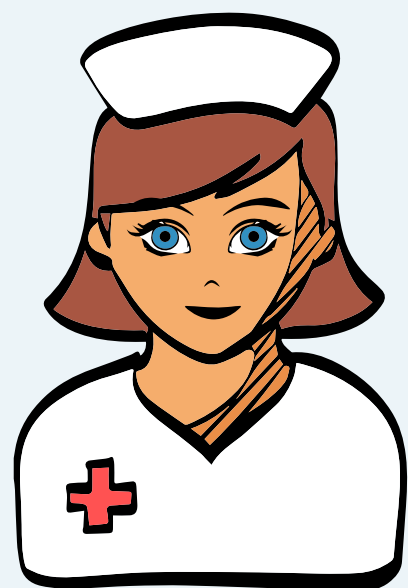
Se realiza la verificación de documentos y se factura el servicio, posteriormente se direcciona al usuario a la sala de espera hasta ser llamado para su atención en pre - consulta



Pre-Consulta

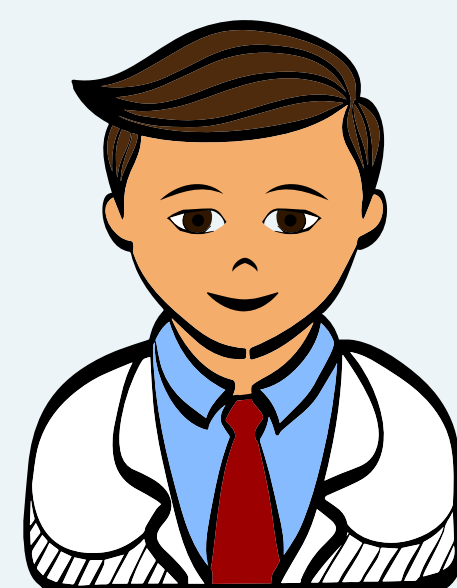


En este paso es atendido por un auxiliar de enfermería quien le realiza la toma de agudeza visual y la aplicación de gotas oftálmicas para dilatar sus pupilas (Esto facilita la valoración de sus ojos por el médico). El mecanismo de acción de las gotas tiene un lapso de tiempo de espera de 30 a 45 minutos



Consulta Oftalmológica y/o de Subespecialidades

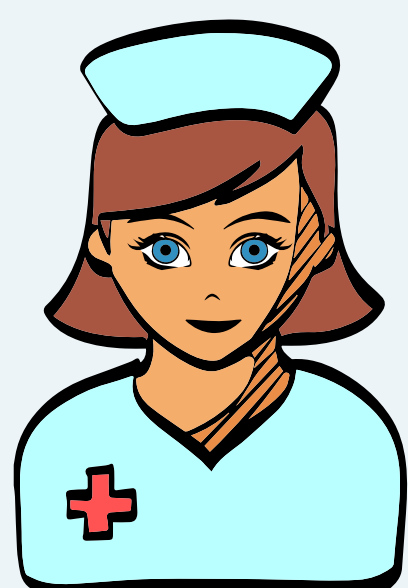
En este paso, el médico realiza la valoración correspondiente, usando tecnología adecuada, define un diagnóstico, un plan de tratamiento, explica al paciente la condición de su salud y la conducta a seguir. El especialista genera referencia y contrarreferencia y la interconsulta si requiere



Post-Consulta



Se realiza una revisión y auditoria a la historia clínica, con el fin de entregarle al paciente un documento clínico completo y sin errores para que pueda gestionar ante su EPS los tramites administrativos necesarios. Adicional se realiza el proceso de solicitud de autorizaciones de servicio a través de las plataformas de la EPS. El auxiliar de post-consulta entrega la documentación para la continuidad del servicio



Egreso del Paciente

